

LA PROVINCIA

PERIÓDICO LIBERAL



Año. VII

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 3 reales.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con
el aumento que el timbre reclame.
Redaccion y administracion, Zapateros, 52 y 54.

Jueves 10 de Junio de 1886.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE
CADA SEMANA.

Anuncios.
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos
de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.
—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cénti-
mos de peseta línea.—Remitidos, á 1 real línea.—De-
funciones y aniversarios, 15 reales uno.

Núm. 613

ELEGANCIA, DURACION Y ECONOMIA

CALLE MAYOR, 83, CASTELLON

En la SOMBRERERIA de Remigio Monserrat acaba de recibirse un surtido completo y variado de sombreros de verano.

VENTA

de cuatro espejos de cuerpo entero, en muy buen estado. Darán razon en el Café de la Habana.

HERPES (humor salat)

Se cura radicalmente con el uso de las PÍLDORAS ANTIHERPÉTICAS de QUE-RALT.

Unico depósito en Castellon, farmacia de D. Enrique Dávalos, calle de Enmedio, número 92.

LAS CONFERENCIAS

EN EL CASINO DE ARTESANOS.

El jueves último, y con bastante concurrencia de socios, dió nuestro amigo particular D. Telmo Vega, la anunciada conferencia acerca de *La cuestion social*.

Despues de un breve exordio dedicado á demostrar que en esta capital no presentaba el problema social la gravedad que en otras ciudades de España y del extranjero, comenzó á desarrollar la teoria de la produccion económica con gran abundancia de doctrinas y ejemplos.

Seguidamente pasó á plantear el tema atribuyendo la existencia de tan vital cuestion á la concurrencia de los dos factores de la produccion, ó sean el trabajo y el capital, y la relacion de ambos sobre el salario del obrero. Con este motivo hizo un exámen minucioso del trabajo económico, de sus diferencias con el esfuerzo físico, de la division de trabajadores, y por último explicó las leyes de la division del trabajo.

El orador definió despues el capital, sus orígenes y diferencias con la riqueza, dirigiendo su argumentacion á demostrar que lejos de existir luchas entre el capital y el trabajo, existian relaciones mútuas en la produccion económica.

Pasó despues á ocuparse del salario, explicando con este motivo las necesidades que el obrero debe cubrir, y el pacto ó compromiso entre patrono y trabajador que le dá origen. Para terminar esta materia expuso las dos leyes regulado-

ras del salario y todos los sistemas ensayados y propuestos hasta el dia para fijar la tasa del mismo.

Entrando en el terreno de las soluciones, hizo un exámen minucioso y filosófico de los sistemas socialistas antiguos de Babeuf, Owen, Fourier, Saint Simon y de los Talleres Nacionales de Luis Blanc. Aun se detuvo más en la exposicion del socialismo moderno alemán de Lasalle y Carl Marx, exponiendo despues el concepto de las atribuciones del Estado y de los derechos personales en esta cuestion.

Despues de hablar del socialismo llamado de la cátedra propagado por Schulze Delitzsh defendió enérgicamente las sociedades cooperativas como una de las soluciones del problema social, deteniéndose extensamente en la organizacion y modo de funcionar de las mismas.

En esta última parte de la conferencia, manifestó que las sociedades cooperativas de consumo establecidas en gran número en el extranjero, tenían por objeto comprar al por mayor los artículos de consumo para venderlos despues al contado entre los asociados con gran economia sobre los precios del comercio, por cuyo medio, además de producirse un gran ahorro, el capital social llegaba á conseguir un interés ó ganancia para la sociedad del 12 y 14 por 100, evitándose al propio tiempo las ventas al fiado que hoy se suelen hacer á precios desfavorables para el consumidor. Como ejemplo, citó la sociedad de consumo inglesa titulada *Pionners of Rochdale* que es hoy la admiracion de todos los economistas por el inmenso capital social reunido, por su incomparable organizacion y las cuantiosas ganancias que obtiene.

Por último, se ocupó de los Bancos Populares ó pequeños establecimientos de crédito constituidos por acciones de 25 pesetas, las cuales tienen por objeto aprovechar los ahorros de los trabajadores formando éstas sociedades y capitales colectivos, cuya mision consiste en admitir depósitos y cuentas corrientes, descontar efectos de comercio, hacer giros y prestar

á los asociados con la garantía de sus acciones y valores, ó bajo la fianza personal y solidaria de los demás socios. Segun datos que leyó al público, pasan de mil ochocientos los Bancos populares establecidos en Alemania, y es muy considerable el de los que existen en Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica. Más de una hora empleó el disertante en la exposicion de tan interesante conferencia, que fué muy aplaudida por el auditorio y escuchada con la mayor atencion.

PERFILES DE LA PRENSA.

Ayer siguió hablándose de crisis en Inglaterra.

Tampoco en esto nos parecería mal que se diese á Inglaterra el trato de la nacion más favorecida.

Hasta ahora lo ha sido España.

Dice *La Union* que en la provision de la nueva cartera de Instruccion pública se prepara una sorpresa.

Por grande que sea, no puede ser mayor que la sorpresa que recibiría *La Union* cuan lo se quedó sin toda la cartera de Fomento.

Es decir, sin la vieja cartera de Fomento.

A juicio de algunos periódicos, el hecho de haber asistido el emperador Guillermo á un baile dado por la embajada de Rusia en Berlin, demuestra que ha mejorado de sesgo la cuestion de Oriente.

Al menos... en punto á bailes.

Esto lo dice *El Diario Español*:

«Los partidos conservadores se han dejado arrastrar muchas veces por doctrinas extrañas, que han perturbado su verdadera significacion y su verdadero sentido, impidiendo libertades y coartando derechos que la opinion reclama.»

¡Hola! ¡Hola! ¡Hola!

¿A que todavía resulta que los amigos de *El Diario Español* tienen en cartera más libertades y más derechos que el partido más avanzado? ..

El mayor temor que nos inspiran los romeristas es este.

Lo lejos que pueden ir.

Si toman vuelo.

El Estandarte, escribiendo para Cánovas:

Los que ya preparan su campaña contra el convenio comercial inglés son nuestros amigos y correligionarios; como que eso no podía pasar fácilmente sin grave descrédito para nuestro partido, y la responsabilidad es una cuestion en que no po-

diamos mancomunarnos con los fusionistas.

Como el lunes se reunirán en el Senado las secciones para elegir la Comision que ha de informar en el *Modus vivendi*, los senadores de nuestro partido presentarán sus candidaturas.

Las armas conservadoras deben limpiarse bien; se hubieran enmohecido de continuar arrinconadas.

¡Desperta, mónstruo!

De *La Epoca*:

El zarandeo del dia se ejerce con los catalanes y con el *Modus vivendi*.

Se ha apelado á todos los recursos imaginables para despertar en el antiguo Principado el espíritu regional ó el espíritu de los intereses fabriles en son de protesta violenta. Han sido y son vanos los esfuerzos hechos para este objeto.

Pero el zarandeo sigue por medio de los periódicos y del telégrafo, tal vez con la esperanza de que un estado permanente de agitacion artificial puede traer un estado tumultuoso de agitacion efectiva.

Duerme, Cánovas mio,
duérmete un poco,
que al niño que no duerme
le lleva el coco.

Algunos periódicos dicen que don Carlos no está en Perpiñan, como se suponía. Ha ido á Roma por todo.

Y á conferenciado con el papa.

Su Santidad no necesita de nuestros humildísimos consejos:

Pero ¡cuidado con el dinero de San Pedro!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

DE CABANES.

Señor Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mio: Con esta fecha remito al señor director de *La Defensa* el siguiente remitido, que espero se dignará insertarlo en su ilustrado periódico.

Señor director de *La Defensa*.

Muy señor mio: En el número 304 del periódico de su digna direccion, correspondiente al dia 3 del actual, he visto publicado un concienzudo trabajo literario, que en forma de carta le ha mandado desde esta villa una persona digna, no hay que dudarlo, que tiene el atrevimiento de ocultar su nombre con la letra X del abecedario, sin duda por miedo de que sea contraproducente para tan ilustrado escritor todo lo que en la misma dice, y en la que trata de zaherir de una manera insidiosa la marcha administrativa de este pueblo y mis actos como funcionario público,

No quería en manera alguna molestar mi atencion, ni mucho menos la de los habituales lectores de *La Defensa*, en contestar á tantas sandeces, pero creyendo que V. no querra en manera alguna ha-

cerse solidario del contenido de la carta del celeberrimo X, como tampoco de lo que pueda decir en lo sucesivo, me permitirá le diga á ese hombre invisible, que bien podría llamarle ente particular y hasta aspirante á dómine, que cuando tenga el valor de firmar sus escritos con su nombre y apellidos, entónces empezaremos á discutir la administracion. Peleché y la de los amigos del corresponsal, que deben ser muchos, porque no es muy noble tener que entenderse con una letra del abecedario.

Interin X resuelva tan intrincado problema, que dudo mucho lo haga, tenga entendido que la administracion de Cabanes hoy por hoy, no ofrece el menor peligro.

Si ha habido ó nó algun tiempo en que ha imperado en este pueblo el capricho de un hombre oscuro y sin instruccion, no se culpe á los que en la actualidad están al frente de la administracion, que solo desean el bien del pueblo en general, sino aquellos que dejaron encumbrarlo sin que tuvieran ningun merecimiento para ello.

Si ha habido ó no épocas en esta infortunada villa en que las leyes eran un mito que por desusadas yacian en el rincón más oscuro de un armario envejecido, en dónde solo moraba algun raton de pelo blanco ó algun libro de rotas hojas, como en justo premio de que en aquel punto se conservaba algo bueno, no se culpe tampoco á la administracion actual, que esclava del deber, quiere que la ley sea igual para todos, sinó á aquellos que por su obcecacion dieron lugar á que se faltara á la ley.

Si efectivamente es cierto que en algun tiempo todo se hacia de una manera misteriosa y en el silencio de la noche, por que así convenia a los intereses bastardos de algun hombre para lograr el ambicioso apetito de sus planes absurdos, no se culpe á la actual administracion, que ninguna culpa tiene, sinó á aquellos que les convenia se hiciera.

Como ignoro si X me dirá si son ó nó ciertos los extremos que dejo apuntados, renuncio por ahora á ocuparme de lo demás que manifiesta en su carta. Si tengo la suerte que dispierte del letargo en que yace, yo le contestaré, porque tiempo habra para ello.

Dispensándome de la molestia que le he causado, y esperando se dignará insertar la presente en su periódico, se repite de V. afectisimo y S. S. Q. B. S. M.,
5 Junio 1886. Ovidio Femenia.

Variedades.

EMPRESAS GIGANTESCAS.

Es indudable que cada hombre nace con su monomania particular.

Convenimos, por tolerancia mútua, en no calificar de «chifladuras» las inclinaciones del prójimo, para no molestarnos recíprocamente.

Pero así como hay emprendedores pacíficos y empresas vulgares, tambien hay empresas extraordinarias y emprendedores furiosos, como locos.

Para unos las aspiraciones no van más allá de lo material, de lo rutinario.

Para otros los descos tienen por objetivo asuntos trascendentales y difíciles.

Tal se consideraría feliz asegurando la manutencion vitalicia.

Cual lograria sus deseos únicos en este baile de lágrimas, consiguiendo que le mirase con buen fin una triple ó contrabaja ó contrabajo de cualquiera compañía italiana, ó, por lo menos, un tanto extranjera.

Hay hombre que cree haber llegado al colmo de la fortuna estableciéndose en el ramo de ultramarinos, aun cuando sea modestamente.

Hay individuos que sueñan con negocios de poca monta.

Proponen asuntos de tres pesetas.

—¿Por qué no escribe Vd. algun drama en tres actos?

—Si yo estuviera en el pellejo de Vd.

—Dios me libre: no cabríamos dos.

—Es un decir, me embarcaría para América; allí se hartaba Vd. de dinero en dos meses.

—Hombre, cásese Vd., conozco á una muchacha, hija única de un carbonero muy rico, y es un buen partido.

—¿El carbonero ó la chica?

—No.

—¿El partido político del carbonero?

—La muchacha.

—No lo dudo; pero ¿Vd. cree que no hay más que llegar y llevarse á la hija del carbonero?

—¿Qué pierde Vd. por probar?

Es decir, que abunda el número de negociantes, emprendedores al por menor, que no se contentan con acometer ellos cualquier aventura, sino que proponen á los amigos ó solamente conocidos, negocios como los indicados.

Pero los temibles entre el sinnúmero de empresarios por aficion, son los que proyectan empresas gigantes, negocios en grande escala.

En cuanto se tropiezan con algun infeliz que les presta siquiera atencion le sacrifican.

Los he conocido en el ramo de empresarios atrevidos, capaces de volver el juicio á cualquiera.

Un individuo, mi vecino, dedicó algunos años y cuanto capital poseía á la ciencia casera.

Se obslinó en resolver el problema de la navegacion aérea.

No habia saludado siquiera los rudimentos de la física ni de la mecánica.

Poseía «las cuatro reglas de cuentas», segun las denomina la gente profana, algo de ortografía y los secretos del arte de calzar al descalzo; esto es, la obra prima.

La fortuna le proporcionó un capitalito modesto, pero suficiente para subvenir á sus necesidades y á las de su familia.

Todo lo invirtió en aparatos.

Construyó un globo de becerro mate con punteras, una babucha enorme para que sirviera de barquilla, y cometió otros varios disparates, pero siempre en doctrina de zapateria aérea, digámoslo así.

Quando terminó la obra resolvió practicar un ensayo privado primeramente, y despues otro, invitando á las primeras autoridades civiles, militares, eclesiásticas, científicas y demás, y á la prensa, y á la tribuna, y al foro.

Mostrarles el problema resuelto, y ofrecer despues á los invitados un lunch con discurso, para explicar el sistema y procedimientos empleados en la obra.

Del primer ensayo privado fué víctima el gato de la casa.

Le colocó en la barquilla convenientemente atado para que no se desprendiera el animal y se lastimase.

Efectivamente, resultaron: en el patio de la casa, una tortilia de *minino*, y un susto general en el vecindario.

Todos los vecinos asomaron en las ventanas.

—No se alarmen ustedes—gritaba el aereonauta, desde la suya,— es que ha caido el globo.

—¡El globo!—repelían algunas vecinas sin volver de su asombro.

En la segunda prueba perció un perro propiciatorio; un pero de lanas muy guapo y muy inteligente que desde que vió el globo rompió á ladrar, como protestando ó como si presintiese que fuera aquel instrumento para su muerte.

No satisfecho con las dos pruebas, y asegurando que el aparato necesitaba mayor peso para elevarse, trató de convencer á su esposa de la conveniencia de prestarse al experimento reemplazando á los difuntos animales.

Pero ella, espantada, rompió á gritar, implorando el socorro de los vecinos, y éstos lograron salvarla del globo.

Entonces el maestro de globos de dos suelas propuso al aguador de la casa una ascension... á la calle.

El aguador le amenazó con la cuba y con dar parte al alcalde de barrio ó al gobernador ó á cualquiera.

El fin no se hizo esperar.

El infeliz aereonauta murió, no como un perro, segun se dice vulgarmente, porque no todos los perros fallecen por ascender en globo, sino como su perro particular.

Las criadas de la vecindad, siempre enemigas de la ciencia, se decian unas á otras:

—Ha muerto el maestro aéreo.

He conocido á un sujeto que propuso al ministro de Hacienda á la sazón un plan económico para extinguir las deudas y rellenar las arcas del Tesoro.

Una de las bases era la prohibicion absoluta de nacimientos legítimos ó espontáneos durante el periodo de cincuenta años.

O fra base era la anexion de Irlanda á España para explotar aquí los algodones enjugando el déficit.

Otro individuo del ramo de emprendedores valerosos andaba hacia algun tiempo meditabundo y cabizbajo.

—¿Que te ocurre?—le preguntó un amigo leal.

—Nada—respondió,—que me ocupa el tiempo y la imaginacion ese proyecto que estoy planteando, casi...

—¿Qué proyecto?

—Ese de la compra de los ferro-carriles franceses—respondió sencillamente.

—¿Piensas comprarlos?—le preguntó el amigo entre alarmado y dudoso.

—Si; formo una sociedad por acciones á duro titulada «La Adquisition», nombre en francés para que á ellos sea más simpático...

—Pues entre unos cuantos amigos reunen lo suficiente.

—Eso espero.

—¿Qué dirá Vd. que tengo ahora entre manos?—me preguntaba otro emprendedor arriesgado.

Y como diciendo esto tenia las manos juntas detras del cuerpo, respondí:

—Hombre, en esa postura no puedo verlo.

—Pues una máquina para afeitar á la ropa por brigadas y cortar el pelo á los soldados por divisiones.

Afortunadamente, no llegó á funcionar la máquina.

Pero él murió tísico.

«Del pecho», como dicen vulgarmente algunas personas, por más que yo no comprendo que un individuo pueda morir «de pechos» únicamente y conservar el resto del cuerpo.

El desgraciado no pensaba ni se ocupaba en mas que en la máquina.

En pocos meses se quedó en huesos menores, y murió por fin.

Que es lo que sucede siempre.

Todos hemos fallecido al fin.

E. de Palacio.

LAS VIÑAS Y LOS VINOS.

Nos parece conveniente publicar algunos datos de los más principales que hemos visto en un dictámen presentado al Consejo Superior de Agricultura por el ilustrado consejero D. Juan de Maissonave.

Número de viñedos en España.

En 1877. 1 244,979 hectáreas

En 1883. 1.727.668.

En 1885. 1.695,602.

Término medio de produccion, 20 hectólitros por hectárea es lo más aproximado.

Produccion de vinos.

En 1877, 20 519,412 hectólitros.

En 1883, 18 403,105 id.

En 1885, 16 634,100 id.

Admitiendo que hay 1.800.000 hectáreas de viñedo, multiplicándolas por 20 hectólitros, por hectárea, tendremos una produccion de 36 millones de hectólitros.

Consumo de vino.

En 1883, 7 912,987 hectólitros.

En 1885, 8 850,671 id.

Núm. de habitantes en 1877, 16634313.

Muy difícil es poder señalar el consumo de vino en España; pero calculando que la poblacion de España es de 12.565.200, excluidos los niños, mujeres y viejas que no beben ó beben poco, y suponiendo 30 centilitros de consumo por dia, resultará un consumo anual de 22.931,490 hectólitros.

Exportacion de vinos en 1884.

6.510,568 de hectólitros; valor 270 586,583 en pesetas.

Exportacion de uvas en 1884.

11.293.835 kilogramos; valor en pesetas, 4.779.534.

Exportacion de pasas en 1884.

30.138.238 kilogramos; valor en pesetas, 16.587,031.

Concluye su dictámen el señor Maissonave aconsejando lo más pronto posible la reunion del Congreso de viticultores. tan ofrecido y deseado en España, que se tome un acuerdo para la elaboracion y mejora de los vinos, importancia del crédito de las marcas, inconvenientes de las mezclas de los aguardientes, *milieus* en los vinos, fabricacion de licores y otros líquidos potables con aguardientes extranjeros; bajas de trasporte en las vias férreas y mejora de carreteras para que aquellos sean menores.

Estos y otros asuntos serán los que deban someterse al Congreso para su discusion y aprobacion. Aconsejaremos á nuestros viticultores que se procuren dicho dictámen, pues es digno de estudio, y de este modo podran conocer datos y antecedentes que nosotros no podemos dar en el poco espacio de que disponemos.

A las dos y media la presidencia del estado, á quien acompañaba el director general de Fomento, efectuado la inauguracion nacional de viticultura.

Abierta la sesion Mis primeras palabras enviaron un testimonio al ministro de Fomento, fundos impiden asi nombre suyo y en el gobierno vengo a inaugurar el honor de inaugurar el Congreso Nacional Mercantil, manifestacion tan elocuente de lo mucho que vale el Consejo Nacional. Vosotros de las mayores, no ofender á otras producciones de singular estension.

La vida es la planificencia, lo mismo brota las rocas catalanas, bordeadas por el Mediterráneo en las faldas risueñas de los fértiles valles de do la produccion pesada graves en algunos de ramos, la produccion mayores grados de riqueza.

Un pais vecino, al filoxera su riqueza vitícola, y con nuestros al igual que los cuerpos, cen, merced á la traque que circula por cuerpos. Vosotros, viticultores, debeis poner de acuerdo unir vuestros esfuerzos de enviar á estranjeras primeras de la trabajar por emular lo que de nuestro pais en nuestro pais abunda trabajar por producir que la tierra ofrece por El señor Moret, res los temas que habian cogido al Congreso trabajaron zudamente, diciendo confiar los viticultores en de su union, que en la y terminó diciendo:

Voy á comunicaros ha de seros sumamente en la semana anterior Cámaras francesas un referente á la importacion este proyecto causó alarma entre los productores bien; el embajador de Rusia telegrafia y me conparoslo, que dicho nada la legislacion existia, y que los vinos de 15 grados, seguiran pagando á su entrada en Francia artículo 22 del tratado de

Ahora, señores, con ret, solo me resta de sesiones del Congreso Nutridos aplausos a las bras del señor Moret de pañado de varios señores (Continúa la sesion.)

Crónica local

Se halla completamente reparada la carretera de Valencia, perteneciente á esta provincia.

Nuestros plácemes al Ayuntamiento de Sagunto por las obras públicas que ha llevado a cabo, lo que es un trabajo bastante necesario, todavia quedando en estado de intransitable y casi no comunicable con los pueblos de la provincia.

Se ha dispuesto que las Armas concedan la licencia para contraer matrimonio á los

CONGRESO DE VINICULTORES.

INAUGURACION.

A las dos y media de la tarde, y bajo la presidencia del señor ministro de Estado, á quien acompañaban los señores director general de Agricultura y presidente del Consejo de Agricultura, se ha efectuado la inauguración del Congreso nacional de vinicultores.

Abierta la sesión, dijo el señor Moret. Mis primeras palabras han de ser para enviar un testimonio de simpatía al señor ministro de Fomento, á quien dolores profundos impiden asistir á este acto. En nombre suyo y en representación del gobierno vengo a inaugurar el Congreso de vinicultores. No hace muchos días cabíame el honor de inaugurar también el Congreso Nacional Mercantil, siendo esta una manifestación tan elocuente como aquella de lo mucho que vale y puede la producción nacional. Vosotros representáis una de las mayores, no digo la mayor, por no ofender a otras producciones dignas también de singular estima.

La vid es la planta nacional por excelencia, lo mismo brota en las grietas de las rocas catalanas, que en las colinas bordeadas por el Mediterráneo, lo mismo en las faldas risueñas del Teide, que en los fértiles valles de las Baleares, y cuando la producción patria atraviesa crisis graves en algunos de sus más importantes ramos, la producción vinícola es la que mayores grados de prosperidad alcanza.

Un país vecino, al ver destruida por la filoxera su riqueza vinícola, acudió á nosotros, y con nuestros mostos se rehizo, al igual que los cuerpos enfermos se rehacen, merced á la trasfusión de la sangre que circula por cuerpos sanos y robustos.

Vosotros, viticultores y vinicultores, debéis poneros de acuerdo, debéis procurar unir vuestros esfuerzos para que cesemos de enviar a extrañas tierras las materias primeras de la vinificación; debéis trabajar por emular lo que otros hacen con lo que de nuestro país reciben, con lo que en nuestro país abunda. Debéis procurar trabajar por producir bueno y barato, lo que la tierra ofrece pródigamente.

El señor Moret, reseñando brevemente los temas que habían de discutirse, encargó al Congreso trabajo rápido y concienzudamente, diciendo que más deben confiar los vinicultores en sus fuerzas y en la de su unión, que en la ayuda del gobierno, y terminó diciendo:

Voy a comunicaros una noticia que creo ha de seros sumamente grata: sabéis que en la semana anterior se presentó en las Cámaras francesas un proyecto de ley referente á la importación de los alcoholes; este proyecto causó general y fundada alarma entre los productores españoles: pues bien; el embajador de S. M. en París telegrafía y me congratulo en participároslo, que dicho proyecto no alterará nada la legislación existente sobre la materia, y que los vinos que tengan de 12 á 15 grados, seguirán pagando dos francos á su entrada en Francia, conforme al artículo 22 del tratado de 1882.

Ahora, señores, concluyó el señor Moret, solo me resta declarar abiertas las sesiones del Congreso de Vinicultores.

Nutridos aplausos acogieron las palabras del señor Moret que se retiró acompañado de varios señores de la mesa.

(Continúa la sesión.)

Crónica local y general.

Se halla completamente terminada la carretera de Valencia, en toda la parte perteneciente á esta provincia.

Nuestros plácemes al personal de obras públicas que ha llevado á cabo un servicio barto necesario, toda vez que la mencionada carretera estaba completamente intransitable y casi nos comunicaba ya con los pueblos de la Plana.

Se ha dispuesto que los directores de las Armas concedan las licencias para contraer matrimonio á los sargentos.

Por real orden de 21 de Mayo último. se ha concedido excepcion del servicio militar á los reclutas que alegen ser nietos únicos y mantengan á sus abuelos.

Se han dado las instrucciones para proceder al ensayo del proyecto de los directores generales de las armas, sobre supresion del fondo de masita en las clases de tropa y soldado.

Se ha dictado una real orden disponiendo que los sargentos á quienes se concedan destinos civiles, no sean baja definitiva en el ejército, sino que continúen perteneciendo á las reservas hasta cumplir los cuarenta y seis años de edad, aunque sean de la clase de licenciados.

Han sido recibidas definitivamente parte de las obras que constituían la carretera de D. Tomás Picolo en la carretera de Castellon á Lucena, de cuya rescision tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Esta carretera parece que está condenada á no terminarse nunca, pues hace próximamente siete años que se subastó este servicio, con un plazo de tres años para quedar terminado, y ahora resulta que despues de siete, solo se han construido unos cuatro kilómetros, quedando el resto para que lo haga otro. ¿Cuándo se hará? Solo Dios lo sabe.

Que digan despues que en la provincia de Castellon no estamos como queremos y aun mejor, y asuntos de la naturaleza del que dejamos apuntado, se encargan de contestar á los maliciosos.

Escriben de Onda que en breve quedará terminado el casino y teatro en construcion que están levantando los ondenses.

Se halla ya completamente terminada la tramitación del expediente de daños y perjuicios ocasionados á varias fincas de término de Cuevas de Vinomá, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Ilesuela del Cid á Alcalá de Chisvert.

Muy en breve será remitido á la superioridad, para recabar la aprobación y orden de pago á los interesados.

También nos dicen de Alcalá que todavía existen algunas casas en donde hubo fallecidos del cólera que permanecen cerradas apesar del tiempo transcurrido; esto, en un pueblo donde la higiene es desconocida, entraña grave importancia para la salud pública, y la Junta de Sanidad provincial suponemos que no lo echará en olvido.

El día 29 de los corrientes se verificará una corrida de toros de muerte en la ciudad de Vinaroz, habiéndose pedido permiso al señor gobernador civil.

Se nos dice que se ha contratado para dicha corrida á la cuadrilla del Gallo Chico, y que la empresa de ferro-carriles de Almanza, Valencia y Tarragona, pondrá en dicho día trenes económicos.

El sábado último se reunieron en indisolubles lazos en la Iglesia parroquial de Nules, la distinguida señorita doña Inés Bartrina con nuestro particular amigo el joven abogado D. Pedro Alcazar Guimerá.

La feliz pareja salió para Valencia donde se proponen pasar la luna de miel que deseamos sea interminable.

La Comision provincial ha informado favorablemente las cuentas municipales del pueblo de San Mateo correspondientes á los años económicos 1875-76 y 76-77.

En el presupuesto municipal que acaba de aprobar el ayuntamiento nada le consigne para la construcción de aceras,

y para paseos y cuidado de las plantaciones de dentro de la poblacion, se señala la cantidad de cinco mil reales ¡valiente progreso!

La mayor parte de las tardes estamos á turno de tempestades, unas veces con granizo como sucedió el domingo, y otras con chaparrones que solo sirven para perjudicar el cañamo y los trigos. Más desgraciados que nosotros son sin embargo los pueblos de la sierra de Espadan en donde ha caído un pedrisco que ha causado grandes daños á los campos. En Uldecona también han quedado arruinadas las cosechas.

Ha sido nombrado abogado del Estado interino en esta Delegacion de Hacienda, el joven letrado don Eduardo Renau,

El jueves por la tarde hubo en el Casino Antiguo una fuerte reyerta en la que vinieron á las manos dos personas muy conocidas en esta Capital.

La prensa catalana habla con justo enojo de una mujer que parece se dedica á sacar de la inclusa de Barcelona criaturas recién nacidas, y luego las vende á cuatro duros en los pueblos.

Programa parlamentario. Un apreciable colega hace el siguiente sobre los debates que se efectuarán en el Congreso:

«Cuentas casi exactas de los primeros trabajos del Congreso:

Día 17: Mensaje.
Día 18: Idem.
Día 19: Idem.
Día 20: Idem.

Y así hasta el 27 ó 28, en que se vote. Y quedan para el resto de Junio y Julio.

La lista civil.
Presupuestos generales.
Los de Cuba.
Los de Puerto-Rico.
Fijacion de fuerzas navales y de ejército.
Modus vivendi.

Varias veces la prensa de la localidad hacinándose eco de las quejas de los propietarios, ha dado cuenta de los atropellos que sufren los campos por los rateros. Así que la propiedad rural no está suficientemente garantida porque ni la cosecha en los campos, ni la fruta en los árboles, ni nada que tiene la voracidad de los criminales, alcanza la seguridad que tiene en pueblos regularmente administrados. En nuestro último número dijimos que los guardias rurales cumplan con su deber porque eran innumerables las denuncias que presentaban.

¿Pero en que consiste que las multas impuestas en el tribunal gubernativo no se satisfacen debidamente?

Lean sinó nuestros lectores los siguientes datos oficiales que hemos podido recoger y de seguro que se explicará perfectamente la impunidad que alienta á los enemigos de la propiedad.

Denuncias formuladas por los guardias rurales, por infraccion á las ordenanzas municipales en daños causados en los campos del término de esta ciudad, desde 1.º de Julio de 1885 á 31 de Mayo de 1886. 2363

Vistas en tribunal gubernativo y condenados durante los espresados meses. 2295

Satisfechas en el papel correspondiente. 215

En vista de esto, ¿qué hemos de decir? Cuando de 2.295 pesetas solo se han satisfecho 215 son escusados los comentarios. Pues claro está que sobran los guardas y el tribunal que en las condiciones con que ejercen, no vienen á llenar mision alguna de resultados provechosos.

Por que si el guarda denuncia, condena el tribunal y el delincuente no sufre la pena, para ese viaje no se necesita alforjas, y las alforjas aqui son el dinero que gasta el propietario para la guardería rural.

Sepamos pues á que atenernos, y sepase también que hay 2080 multas impuestas desde 1.º de Julio de 1885 á 31 de Mayo de 1886, que no se han satisfecho.

Segun acuerdo de la junta local de instruccion primaria, los exámenes de las escuelas principales, comenzarán el día 16 de los corrientes celebrándose por el orden siguiente:

Día 16 por la tarde, escuela de San Vicente; día 17 por la mañana, escuela del Hospital; por la tarde del Real; día 18 por la mañana, escuela de Párvulos, por la tarde Enseñanza; día 19 por la mañana Centro, por la tarde Balsas; día 21 escuela ámbos sexos del Grao.

La mayor parte de los días nos faltan periódicos de Madrid, sobre todo el Liberal que recibimos cada tres ó cuatro días.

No sabemos dónde estará la falta, pero de todos modos se lo hacemos presente al señor Administrador de correos.

Ha caído un fuerte pedrisco que ha causado numerosos perjuicios á las cosechas en los pueblos de Torralba, villamalur, Tóga, Fanzara y demás comarcas.

Al «Te-Deum» que se celebró en Alcalá con motivo del feliz parto de la Reina regente, no asistió el Ayuntamiento. Así nos lo escriben de dicho pueblo y no extrañamos la noticia.

Si se tratase de D.ª Blanca (por ejemplo) quizá seria otra cosa.

Observatorio meteorológico del Instituto de Castellon.—Junio.

| | DIA 4. | | DIA 5. | | DIA 6. | | DIA 7. | |
|---------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | Mañan. | Tarde. | Mañan. | Tarde. | Mañan. | Tarde. | Mañan. | Tarde. |
| Barómetro (reducido á milímetros). | 760,2 | 760,0 | 759,2 | 758,2 | 758,0 | 758,3 | 759,2 | 758,3 |
| Termómetro (dentro de la habitación). | 22,0 | 22,0 | 22,4 | 22,6 | 22,8 | 22,0 | 22,6 | 22,0 |
| Id. máxima al sol. | 34,4 | 34,2 | 34,2 | 30,6 | 30,6 | 34,0 | 34,0 | 34,0 |
| Id. mínima. | 14,0 | 16,2 | 16,2 | 15,8 | 15,8 | 13,8 | 13,8 | 13,8 |
| Id. seco. | 24,0 | 24,4 | 24,4 | 14,0 | 14,0 | 22,4 | 21,8 | 21,0 |
| Id. húmedo. | 28,0 | 28,0 | 28,0 | 24,6 | 25,0 | 22,4 | 22,4 | 21,0 |
| Humedad relativa. | 59 | 61 | 59 | 18,6 | 20,0 | 17,4 | 15,8 | 15,8 |
| Evaporacion en milímetros. | 15 | 18 | 15 | 15 | 63 | 61 | 15 | 56 |
| Lluvia en id. | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Direccion del viento. | N. E. | N. E. | E. | S. | S. | S. | S. | E. O. |
| Fuerza del id. | Brisa. | Brisa. | Brisa. | Brisa. | Brisa. | Brisa. | Brisa. | Brisa. |
| Camino recorrido 24 horas (en kilóm). | 425 | 420 | 372 | 372 | 404 | 404 | 404 | 404 |
| Estado del cielo. | Desp. | Desp. | Nub. | Nub. | Nub. | Nub. | Nub. | Nub. |
| Id. del mat. | Tranq. | Tranq. | Tranq. | Tranq. | Tranq. | Tranq. | Tranq. | Rizada |

El Ayudante, José M. Lozano.

SECCION DE ANUNCIOS

ZAPATEROS 52 y 54 **José ARMENGOT** ZAPATEROS 52 y 54
Castellon **IMPRESOR** Castellon

PAPEL PARA CARTAS

CLASES SUPERIORES, á 28, 32 36 y 40 reales
resmilla, incluso impresion del membrete.

SOBRES COMERCIALES

A 24, 30, 40 y 50 reales millar con membrete
impreso.

 **TARJETAS DE VISITA** 
A SEIS reales el 100.

A LOS PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

En la imprenta y librería de José Armengot, calle de Zapateros, números 52 y 54, junto á las Cuatro Esquinas, encontrarán los señores Profesores de instruccion primaria cuantos libros y enseres de enseñanza puedan necesitar para sus respectivas escuelas. Los precios son reducidos.

Esta casa se encarga de la construccion de cuerpos de carpintería y otros útiles de enseñanza, segun los modelos que se deseen, con toda solidez y á precios arreglados.

SE REMITEN CATÁLOGOS Á CUANTOS LOS PIDAN.

CASOS Y COSAS DE CASTELLON

Estudios históricos premiados en los juegos florales de Lo Rat-Penat celebrados en Valencia el 29 de Julio de 1883, por

JUAN A. BALBAS

del cuerpo facultativo de Archivero-Bibliotecario-Anticuarios, individuo correspondiente de la real Academia de la Historia y de la de Bellas artes de San Fernando, Cronista de Castellon, etc.

Precio, TRES pesetas.

Se vende en la imprenta y librería de José Armengot, Zapateros. 52 y 54, Castellon.

CASTELLONENSES

ILUSTRES

APUNTES BIOGRÁFICOS

por

D. Juan A. Balbas

Un volúmen en 8.º de 454 páginas. el cual contiene noticias biográficas de «doscientos setenta» personajes hijos de esta provincia.

Se vende al precio de CUATRO pesetas en la imprenta y librería de José Armengot, calle de Zapateros, 52 y 54, Castellon.

BUENA OCASION.

Se vende una máquina de vapor fuerza de 4 caballos nominales, con caldera de 6, inglesa perfeccionada, propia para molino, huerta, industria, etc.

Se dará por un precio baratísimo. Para más detalles dirigirse á los SEÑORES M. ALBIAC Y COMP.^a, Caballeros, núms. 23 y 25, VALENCIA.

PAPEL DE LIQUEN PARA FUMAR

medicinal, pectoral y reconstituyente

de los Sres. Vidal y Valls

De venta en la imprenta y librería de José Armengot, calle de Zapateros, números 52 y 54; á 16 reales la gruesa y á 2 la docena de libritos.

LA PROVINCIA

PERIÓDICO LIBERAL

DIRECCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA, ZAPATEROS, N.ºS 52 Y 54

CONDICIONES DE SUSCRICION

Castellon: Un mes, 75 céntimos de peseta.

Fuera: Trimestre, 2 pesetas 50 céntimos. Semestre, 5 pesetas.

Extranjero y Ultramar: Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.

Los pagos se harán remitiendo el importe al Administrador, en sellos de correos con carta certificada, en libranza ó letra.

Número suelto, 10 céntimos de peseta.

Año VII

VI de cosechero, legitim Mayor, núm. 168.

GUANO CONCE de 1.ª clase. Calle M

ELEGANCIA, DUR CALLE MAYOR,

En la SOMBRE Monserrat acaba de completo y variado rano.

VEN

de cuatro espejos de muy buen estado. I Café de la Habana.

HERPES (hu

Se cura radicalme las PÍLDORAS ANTHER RALT.

Unico depósito en de D. Enrique Dávalo dío, número 92.

EL CONGRESO DE

Despues de las por el señor More so inaugural del vicultores, y ofertas de apoyo gobierno en lo q pudiera la iniciat de esperar era qu comun, con tend cordia de parecer ánimos de esa bri de productores e inteligentes esp elaboración de vi dos todos en que queza de la nacion cance un merecid plendor, debido á nes que se voten.

Mucho tenemos en los pensamien tomado hasta ahor los que se han i algo tambien no respecto del punto rece el más impor damental se haya ta divergencia qu pudiera malograr l que se ha reunido

No comprendem do unánime el des mercados para nu se considere por ductores de reputa quirida que el tra glaterra puede ser Hallamos alguna c entre la aspiracion combate entablado de las realizaciones racion.